¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4.615] *Buenos Aires, Martes 9 de Febrero de 1847.* [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

Aviso.

Se vende una bonita casa compuesta de 17½ varas de fondo y 8¾ de frente: con 4 piezas de azotea, cocina &a, todo en el mejor estado, en la calle de Tucuman No. 83; en la misma casa vive su encargado para dicha venta. e27—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

AL frente del Pueblo de Quilmes, se ha hallado el 21 del corriente mes, un Bote lleno de agua, color verde mar, de cuatro varas tres cuartas de largo dos de manga y dos remos, uno útil y otro inútil; á demas se ha encontrado posteriormente un anclote con su correspondiente barra, una amarra blanca de 33 varas, y una negra con 9 varas. Las personas que se crean con derecho á las expresadas especies, justificando su propiedad, pueden ocurrir al infrascripto que ordenará su entrega. Buenos Aires, Enero 28 de 1847.

Ximeno.

50 *pesos de Gratificacion*

Se ha disparado el Sábado 30 del pasado, del Rio un caballo saino mala-cara, contra marcado al lado de montar con la letra A., recien herrado de las cuatro patas; el que diere noticias ciertas de su paradero ó lo entregue en el corralon calle de Cuyo No. 77, recibirá dicha gratificacion. f 1—6p

Sanguijuelas grandes.

EN la calle de la Victoria barberia No. 176, se ha recibido una partida de sanguijuelas españolas recien llegadas al pais, se venden y se aplican por mayor y menor mas baratas que en ninguna otra parte; en la misma casa se sangra y aplican ventosas. e30—19p

☞ *Tacho grande de cobre,*

EN la barraca de Potosí, de la Iglesia de San Juan cuatro cuadras para el campo, hay uno de venta en un precio ínfimo. e29—10p

Se vende

UN almacen de comestibles por tener su dueño que separarse de este negocio por el mal estado de su salud: en esta imprenta darán razon: f 3—6p

Se necesita

UN jóven de 18 años ó mas, que sea fuerte para trabajo de confiteria, ocúrrase á la calle de la Victoria No. 51½. f3—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante.

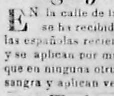

En la calle de Maipú No. 76, se vende leche de burra recien parida, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella; sin que se pueda dudar del alivio total de toda persona que adolezca perlesia ó de tisis; en dicha casa se vende una burra mansa á lechera. f 4—6p

Se necesita un Peon,

PARA todo trabajo y se paga un buen sueldo, en la fonda del Comercio calle del 25 de Mayo, una y media caudra del Fuerte para el Retiro, encontrará con quien tratar. f 4—6q

Aceite de Almendras

SE vende en la calle de la Reconquista número 73, á precio equitativo, asegurando ser de superior calidad. f 3—30p

Se vende

UN armazon (con 8 vidrieras) y mostrador á un precio muy acomodado; número 190 calle de Cangallo. f4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Se dán

SOBRE hipoteca 9.000 pesos que sea libre de todo gravamen por el tiempo que quieran no siendo fuera de la ciudad. Quien se interese en lo dicho ocurra á la puerta antes del número 311 que está al lado calle de Suipacha. f4—6p

Metodo práctico PARA ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO.

LO hay de venta en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Depósito Americano,

CALLE del Restaurador Rosas número 192 al lado de la panadería se encuentra lo siguiente á venta—

Zandia costera desde un peso hasta cuatro, melones, durazuos, manzanas, &a. &a.

Zapallos enteros desde 2 pesos hasta 7, ristras de cebolla blanca desde 12 reales hasta 20 idem, papas de las mas grandes que se encuentran á 4 y 6 reales libra, sal superior á 2½ libra, fósforos de cohete inerrables á 2½ la cajita, escobitas de mano de maiz de Guinea propias para el aseo de las persianas y rendijas; quesos curados y todo lo perteneciente al ramo de cigarreria, divisas federales de chaqueta á 2 ps. una y una infinidad de otros artículos. f8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al nuevo baratillo.

En la tienda calle de la Victoria conocida con el nombre de Esquina Honda.

CORTES de muselina de gusto muy firmes de 8½ vs. 27 ps
Zarazas regulares 14 y 15 pesos corte,
Vestidos blancos bordados para niñas 8 pesos,
Zarazas de nuevo gusto finas 20 pesos corte,
Cinta punzó de raso fino 3 pesos vara,
Idem de zapatero de colores 4 pesos pieza de 18 yardas,
Puntilla de hilo fina 10 reales vara.
Cocos finos 20 pesos, idem idem anchos franceses 25,
Linoes bordados 24 pesos corte, crea de hilo 5 ps. vara,
Pañuelos de gasilla ricos 16 ps., idem idem regulares 5,
Chales de gasilla ricos 100 ps, idem de gró y raso ricos,
Pañuelos de raso de taparse dobles 75 pesos,
Pañuelos de taparse de todas clases, idem del cuello idem,
Géneros de seda de mucho gusto para vestidos de varias clases,
Medias de seda de patente blancas 18 pesos,
Idem idem ricas 20 pesos, idem idem superiores 23 pesos,
Bultos de Irlanda de hilo 80 pesos,
Pañuelos blancos de cambray 20 reales,
Linoes y bramantes de todas clases,
Bayeta de pellon punzó rica 20 pesos vara,
Idem de dos frisas superior 10 pesos vara,
Brin blanco y plomo de hilo rico muy fino 5 pesos vara,
Gambronas de lana finas 5 pesos 4 reales vara,
Ponto para forro de colores 12 reales vara,
Abanicos de la India 2 pesos,
Géneros ricos para chalecos de seda á cuadros y bastones de mucho gusto, raso punzó floreado, idem paños de todas clases, idem negro rico frances; y una infinidad de artículos que se venderan á precios sumamente equitativos f 8—5p

Aviso á los Jóvenes,

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158½, se necesitan dos dependientes de 16 á 18 años aunque no sean instruidos, siempre que tengan quien garantice sus conductas. f 8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Mugeres.

En este establecimiento se necesita una señora de buena conducta, que sepa leer y escribir y sea federal. Rosados.

Boletin del Ejército Núm. 133.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República, Don Manuel Oribe.

Campo en las puntas de la Sierra de las Animas en Sarandí, Enero 26 de 1847.

Mi querido Sr. Presidente y amigo:—Con placer íntimo anuncio á V. E. que la horda del Pardejon incendiario Fructuoso Rivera en número como de 400 hombres, ha sido completamente derrotada en este dia como á las 5 de la tarde; quedando en el campo de la accion como 50 muertos, entre los que hay dos titulados Gefes Soboredo y Espinosa, con algunos tambien titulados oficiales, ciento y tantos prisioneros, mas de cien armas, y como mil caballos y dos mil reses que aquel facineroso conducía para encerrarse en Maldonado.

Son las cinco y media y aun no he tenido los partes competentes de las fuerzas que á mis ordenes batieron á aquel anarquista por estar aun ocupados en la persecucion: de modo que sabiendo que el Pardejon huia en pelos y era hostilizado en sus restos muy de cerca, creo alcanzar á tomarlo y á muchos de los titulados gefes que lo acompañan. Habiendo sido instruido que el Comandante Olid y el Capitan Aparicio lo seguian tenazmente debo creer que el número de muertos y prisioneros ascenderá á mas alta cantidad.

Sr. Presidente, como á las 9 salí con esta division de Minas y á fuerza de trote y galope he llegado á este punto, andando mas de doce leguas en el espacio de ocho horas, pero he alcanzado el obgeto tan deseado por todos los bravos que componen la tropa á mis órdenes.

Hasta mañana no podré pasar á V. E. el parte con todas las circunstancias de tal acto, por los motivos expresados. Entre tanto, me complazco en dirigirle mis mas cumplidas felicitaciones por un suceso de tanta importancia, asi como en nombre de todos los valientes á mis órdenes, que han rivalizado esta vez como muchas otras, en ser los primeros en encontrar á los salvages unitarios protegidos de los sanguinarios Ministros Ouseley y Deffaudis.

Cierro esta congratulándome con tal suceso de armas, repitiéndome su afectisimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M—

Juan Barrios.

Adicion—Los prisioneros mañana mismo los voy á dirigir á V. E. por el Comandante Burgueño, y á la tarde marcho para Santa Teresa de donde anunciaré á V. E. lo que ocurra.

Barrios.

Boletin del Ejército núm. 134.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comandante General del Departamento de Maldonado—

Campo en Solis Grande, Enero 27 de 1847.

Al Exmo. Señor Presidente de la República General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

EXMO. SR.—

Cumplo el grato deber de imponer á V. E. circunstanciadamente del suceso importante anunciado en la comunicacion que tuve el honor de dirigirle ayer desde la Punta de la Sierra de las Animas, en donde fué completamente derrotado el infame bandido salvage unitario pardejon Rivera.

En la noche del dia 24 resolví contramarchar de las inmediaciones de Maldonado, cuando ya me hallaba á corta distancia de los miserables que se encierran en ese pueblo, á consecuencia de haber sabido que el incendiario pardejon se hallaba por la Calera, en la Barra de Arias, y fui á campar en la tarde del 25 cerca de las Minas. Alli recibi partes de que el enemigo traia al parecer la direccion á Maldonado: entonces determiné seguirlo, rompiendo mi marcha de aquel punto á las 9 de la mañana del 26, haciéndose necesario forzarla de tal modo, que á las 2 de la tarde supe que la horda de los salvages unitarios, constante como de cuatrocientos hombres, habia pasado por lo del Comandante D. Macedonio Larrosa, y que entonces se hallaba por lo de Malvin. En tal situacion era necesario exigir todavia mas de los esfuerzos de nuestros valientes soldados, y ellos correspondieron á la esperanza que yo fundaba en su patriotismo y decision, redoblándolos para alcanzar al enemigo, como lo conseguimos poco despues, superando la distancia que aun nos separaba.

Alli fué alcanzado y batido por ciento cuarenta tiradores á las órdenes de los valientes Comandantes D. Bernardino Olid y Capitanes D. Timoteo Aparicio y D. Cayetano Acosta, que al moverse de Minas esta division habian sido destinados á adelantarse para llamar la atencion del enemigo y entretenerlo, protegidos por el Sr. Comandante General de aquel Departamento Teniente Coronel D. Manuel E. Melgar: este por la division de Maldonado á las órdenes del Sr. Coronel D. Juan Ventura Gonzalez y Sangento Mayor D. Elias Silva, y á mis inmediatas órdenes los Escuadrones del número 6 de Flores comandados por el Sargento Mayor D. Andres Frias, y de la Escolta Libertad por el de igual clase D. Juan de Dios Videla, con la atencion á donde fuera necesario ocurrir. El acreditado Comandante D. Francisco Burgueño, formaba entre los primeros con el de la misma clase D. Macedonio Larrosa, y Teniente D. Gregorio Burgueño, que con cuarenta tiradores estaba destinado á hostilizar al enemigo, como lo hizo desde el principio.

El atroz incendiario Pardejon pretendió por un momento imponer á nuestras fuerzas avanzadas que lo perseguian, formando la suya en batalla para esperarla; pero desde que avistó el todo de la que tengo el honor de mandar, que por escuadrones marchaba como desde el principio á trote y galope, no resistió el empuje de los valientes que lo cargaron, y retrocedió en derrota y fuga vergonzosa, quedando en el campo mas de cien salvages unitarios muertos entre los cuales han sido conocidos los titulados Coronel Espinosa y Sargento Mayor Saboredo, porcion de titulados oficiales que pudieron distinguirse por sus insignias militares, fuera de un titulado Capitan Bernabé Rivera, designado como tal por los prisioneros.

Quedó en nuestro poder la bandera que usaba aquella horda. Ciento veinte y cinco prisioneros, de los cuales eran oficiales el llamado José Aldao é Indalecio Falson, unos y otros van á la disposicion de V. E. al cargo del Comandante Don Francisco Burgueño. Así mismo fueron tomadas ciento y tantas tercerolas, mas de ciento cincuenta sables; cincuenta lanzas, mil doscientos caballos, la mayor parte en regular estado, dos mil animales vacunos, mas de cien caballos ensillados, muchos ponchos de paño, etc.

Por nuestra parte tuvimos heridos un sargento del Comandante Burgueño, un soldado del Escuadron "Libertad," y algunos contusos únicamente.

La persecucion ha sido hecha, Exmo. Sr., con el mayor empeño sobre los restos de la horda de foragidos salvages unitarios, hasta hacer de muy cerca algunos tiros al mismo pardejon incendiario Rivera, los denodados Capitan D. Timoteo Aparicio y Alferez D. Rosalio Gonzalez que lo corrieron por mas de diez leguas, hasta cerca de Maldonado, donde fué dejado por no dar mas los caballos, con una gavilla de seis ú ocho hombres que le seguian, y solo cuando los protegidos de los Ministros Ouseley y Deffaudis, aterrorizados disparaban el cañon de alarma dentro de la Ciudad; pero segun los mejores informes el malvado Pardejon Rivera fué herido de bala en una rodilla. Otros han conseguido ocultarse en las breñas de la Sierra de las Animas; mas ninguno de los grupos dispersos ha sido mayor que el que acompañaba al incendiario Pardejon, cuando lo dejó el Capitan Aparicio. El salvage unitario Francisco Bravo, su titulado secretario, fué tambien muerto en la Sierra.

Hubiera sido casi imposible correr el espacio andado con tal suceso, sin la oportunidad de las providencias tomadas despues de moverse esta division, habiendo facilitado el Sr. Comandante General de Minas caballos bastante regulares para montar la mayor parte de la fuerza.

Si hubiera de recomendarse á la alta consideracion de V. E. individualmente la brillante comportacion de los SS. Gefes, Oficiales y soldados que han tenido parte en esta jornada de honor, ninguno habria mas acreedor que otro. Todos se propusieron llenar su deber y las órdenes que se les impartieron hasta lograr la mas completa victoria.

Quiera V. E. aceptar las felicitaciones que tengo el honor de dirigirle por mi y á nombre de todos los SS. Gefes, Oficiales y tropa que componen la fuerza de mi mando por este suceso glorioso de nuestras armas en la defensa de los sacrosantos derechos que sostienen las Repúblicas del Plata contra la intervencion Europea y los rebeldes traidores salvages unitarios.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Barrios.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 6.
3 ª publicacion.

D. Narciso Mallea — San Juan
Pedro J. Coria con D. Fabian Miranda con tropa de arria despachada por la casa de D. J. Ramon Merlo — San Juan
Mariano Gomez con tropa de carretas despachada por D. Victor San Miguel — Córdoba
Francisco Vaca — Génova

Dia 8.
2 ª publicacion

D. Tomas Binns — Inglaterra
Modesto Gonzalez Cordero — Rio Janeiro
Juan Amal — idem
Hipólito José Alvarez — Parnaguá
Marcelino Albaca y Martin Ecley — Córdoba
José Casamayor — Tucuman

Dia 9
1 ª publicacion.

D. Bernardo Chotro — Francia
José Irgoyen — idem
Gregoria Araujo y dos hijos — Rio Grande
Ladislao D. Mori — idem
Francisco Gutierrez con tropa de carretas despachada por D. Victor San Miguel — Salta
Pedro Costas con tropa de idem despachada por el mismo — Tucuman

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

Beneficio de Juan M. Pizarro.
Director de la Maquinaria y Pintor Arquitecto de este Teatro

Para el Jueves 11 de Febrero de 1847.

En las oportunidades que se han presentado en el periodo de 32 años que hace estoy desempeñando en los Teatros de Buenos Aires, los destinos que actualmente ocupo, no he cesado de acreditar al Publico de una manera inequivoca, la gratitud de que me hallo animado por la grata acogida con que siempre ha favorecido las funciones que de dado en mis Beneficios—Jamas he omitido gastos ni sacrificios por onerosos que fuesen, á fin de presentar á mis Compatriotas, espectáculos que a la par de una justa retribucion de la benevolencia que me han dispensado, fuese tambien un ineluctable testimonio de mi intimo reconocimiento.

Por eso, á pesar de los invencibles obstáculos que ofrece la estrechez de nuestro escenario para representar con la propiedad debida una Comedia de *tramoya* y de los crecidos gastos que en su consecuencia demanda, no he vacilado en poner en escena la acreditada Comedia DE MAGIA, dividida en tres actos, bajo el titulo de——

LOS ENCANTOS
DE MEDEA.

El Programa de las transformaciones que tendran lugar en ella se anunciará en los carteles de costumbre.

Terminada la representacion de esta entretenida y vistosa Comedia, tendrá lugar la de la graciosa y muy aplaudida pieza en un acto, conocida con el nombre de——

EL GASTRONOMO SIN DINERO,
ó un
Dia de Vista Alegre.

Cuyo principal rol está encomendado al Sr CORDERO—Y con el fin de alhagar aun mas el animo de los espectadores con una variedad de diversiones, el Sr. GIMENEZ cerrará la funcion bailando——EL SOLO INGLES;—En el cual ejecutará varios nuevos elegantes y dificiles pasos.

Tal es la funcion que os dedico en mi BENEFICIO—Que ella merezca vuestra aprobacion—este es mi mas vivo deseo, mi único anhelo, toda mi ambicion——

JUAN M PIZARRO.

NOTA—En consecuencia de los escorbitantes gastos que imperiosamente requiere esta funcion, con Superior permiso, el precio de los palcos será 30 PESOS cada uno. ☞Lunetas en general 5 id.—Entrada 4 id.

Sigue el Verdadero Baratillo

En la merceria calle del Tucuman No. 176, recientemente se han sacado nuevos efectos. cuyo pormenor es lo siguiente.

Carabanas doradas con piedritas 5 pesos par,
Pañuelos de seda para niños 4 pesos,
Tiradores de seda bordados 12 pesos,
Tul en tiras de dos y tres pulgadas 6 y 8 reales,
Aceites monpeles muy ricos 3 pesos,
Estuche navajas de barba finos 6 pesos,
Pañuelos de cambray de manos guarda calada 3½ pesos,
Idem con pinos para el cuello 2 pesos,
Idem fileteados y con pinos de colores 3 pesos,
Hilo negro frances. cinta de algodon negra pieza 1 peso,
Peinetas para rulos 1 p., chalecos de contonia 6 pesos,
Camisas blancas de madras fina 12 pesos,
Calsoncillos de lienzo 6 ps., orquillas grandes docena 2 rs.,
Tiradores de campo bordados 15 ps. idem lisos 12 ps.,
Randas alemanas anchas 3 reales vara,
Peinetas caladas imitacien de caré y de búfalo 5 ps.,
Idem lisas 3 pesos, brtidores de talco 12 reales,
Lacre en barra 4 rs., cinta de lana punzó 6 reales,
Cinta de terciopelo labrada 12 reales,
Gorras de paño con guarnicion de terciopelo para niños 8 pesos, abrochadores de corcé 1 peso,
Cajas de mostasilla de colores 4 reales,
Estrillas de seda 12 reales vara,
Agujas de la reina Viotoria cortas y largas 1 p., el papel.
f9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguijuelas

A 2 pesos cada una españolas, que prenden en el acto, se advierte al público y á las casas de su relacion, que hay negras de las mas grandes que se conocen, cada una equivale por una sangria, garantidas, y se aplican con la mayor equidad en casa del que suscribe, vive calle de las Piedras núm. 4, de San Juan para el Retiro al concluir las dos cuadras sobre mano derecha, donde se verán las muestras de sangrador, al lado de la botica.
f9—6p *Tomas A. Fraga*

Aviso.

HA sido encontrado un alfiler de pecho, el que se entregará á la persona que dé sus señas. Ocúrrase al número 41 calle de Tacuarí. En la misma casa hay dulce en caldo á precios muy cómodos. f9—2p

LIBROS

QUIEN tenga y guste vender las siguientes obras, puede avisar para tratar en la calle de Suipacha número 55—

Homo Apostolicus instructus in sua vocatione por el B. Alfonso de Ligorio; Erse dispensationes matrimoniales; Reflecciones sobre la santidad y doctrina por Ligorio; Codigo Eclesiástico; Altieri Filosofia. f9—3p

Pesa de Balanza.

EL que haya perdido una, la puede encontrar en la casa de altos la cuadra antes de llegar á la barranca de Marcó. f9—2p

Ojo al aviso.

EN la calle de Tucuman número 189 hay un almacen que tiene 13 años de establecido, ha hecho siempre muy regulares ventas y tiene adquirido buenos marchantes; su dueño no pudiendo atenderlo lo venderia, haciéndole alguna proposicion al comprador; la casa es propia para tal negocio, y su alquiler moderado. f9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

En el No. abajo indicado, hay de venta un hermoso caballo sumamente manso, y con las condiciones mas apreciables que se pueden desear; el que le interese verlo puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 152, que encontrarán con quien tratar. f9—3p

Ama de Leche.

CALLE de la Paz al lado del número 129 hay una ama de leche; la persona que se interese en ella puede ocurrir á la casa indicada. f9—3p

Sanguijuelas Hamburguesas
GRANDES Y SUPERIORES.

LAS hay de venta por mayor y menor en la botica frente á Santo Domingo; tambien se mandarán aplicar á los enfermos por un profesor de flebotomia, como todo lo demas concerniente á la profesion, á precios módicos. f9—15p

El Judío Errante,
Publicacion del Correo de Ultramar.

LOS Sres. suscriptores se serviran ocurrir con los recibos correspondientes desde las 6 hasta las 9 de la noche, á la calle de Suipacha No. 24, donde recibirán las 25 últimas entregas. Hay en venta algunos ejemplares de esta obra, edicion rica con láminas; precio 18 patacones. f9—6

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo número 288, con tres piezas habitables, cocina y pozo de balde, y fondo completo; cercada de pared y con muchos árboles frutales. En la misma casa encontrarán con quien tratar. f9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion tendrá lugar el Viernes 12 del corriente Febrero de 12 á 1 del dia, en la oficina de establecimiento. El Vocal que suscribe encargado de ella, oirá en este tiempo las propuestas que le hagan los individuos que quieran vender fondos públicos.
f9—3p *Juan B. Peña.*

Se alquila

UN hermoso almacen á propósito para un registro, situado á media cuadra de la Plaza de la Victoria para el Sur. Ocúrrase á la oficina del Diario de la Tarde.

Guantes de cabretilla

Se acaban de recibir, y se venden en la merceria calle del Perú número 16.
f9—6p

Se alquilan

UNOS altos calle de Corrientes núm. 72; para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 30. f9—3p

Tapas de Mármol

EN la fabrica de muebles calle de Belgrano No. 33, recien se ha recibido una partida de mármoles escogidos de un grosor igual, apropósito para mesas de espejo, lavatorios y rinconeras; que se venderán en lotes al gusto de los compradores, y á precios conforme los tamaños. f9—12p

A los sangradores y enfermos.

SANGUIJUELAS hamburguesas todas grandes que prenden al momento, se ha recibido una partida en la calle de Tucuman número 208, y se venden por mayor y menor á precios mas moderados que en ninguna otra parte. Tambien se venderan en la barberia calle de las Artes número 92 casa de D. Gavino Palacios, en la Plaza Nueva. f0—6p

Tienda nueva,
Calle de la Reconquista Nos. 23 y 25.

RECIEN se ha abierto la tienda con un brillante surtido de efectos como para hombres, á saber:

Polacas, levitas, chiponas, chaquetas, pantalones y chalecos de Verano, corbatas y corbatines de mucho gusto, pañuelos de seda de la India, tiradores de seda y elástico, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zaraza, medias y medias medias de toda clase, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, sombreros á la última moda y felpa de la mas rica, gorras de paño como para hombres y niños. Tambien hay calzado de toda clase, como para hombres y niños á saber: botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botines de prunela, de casimir y de géneros de botines de niños de todas medidas, botas y zapatos claveteados, chinelas de tafilete, y varios otros articulos que se venden á precios muy moderados. f9—6p

Se vende

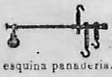

Una romana superior de diez arrobas, quien se interese ocurra á la calle del Restaurador Rosas No. 190, esquina panaderia. f9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa á inmediaciones del Molino Viento, calle de la Piedad Cuartel 27, en terreno compuesto de un cuarto de tierra completo, tres piezas habitables, arboles frutales con inclusion de parras propia como para quinta, se dará por 16,550 pesos moneda corriente. El que se interese por ella, puede verse con D. Guillermo Hernandez, todos los dias por la mañana en el Cabildo. f9—3p

Se vende

Una casa en la calle de Europa número 300, compuesta de once varas de frente y setenta de fondo, todo el primer patio cercado de pared y todas las piezas son de azotea, horno, pozo de balde y una porcion de árboles frutales; y se dará por un precio muy moderado. f9—3p

Ojo á lo barato y superior.

EN la calle de Federacion numero 48, se halla yerba paraguaya á 2, 2 y medio, 3, 3 y medio y 4 pesos, de la poco que se conoce en calidad; vino del Priorato 12 y 14 reales cuarta; aceite 4 pesos; tabaco superior 3, 3 y medio y 4 pesos libra; azucar 18 reales y 20 y 26 reales remolacha; fósforos 2 reales caja; fideos 14 reales; licores 4 y 6 pesos botella; cerveza 14 reales botella; sardinas en tarros 12 pesos caja; cigarros de hoja y papel de superior calidad; bacalao frosco de superior calidad 3 y medio pesos libra, y por este tenor todo lo concerniente al ramo de almacen. f9—8p

Aviso.

Se vende un caballo saino, manso y de buen andar, con todo lo necesario; para tratar ocurran á la calle de Balcarce Número 271 á toda hora del dia. f9—2p

¡Viva la Federacion!

AZUCAR blanca rica y seca á 20 reales libra, idem terciada 18 idem; vino carlon superior propio para mesa 6 pesos frasco, idem de Malaga dulce 8 idem; aceite de almendras legítimo; cebada inglesa pelada; lino molido sin mezcla y en grano; miel de aveja; velas de esperma; chocolate del pais y de España; canastos para pan y el mercado; escobillones de cerda; tinajas; ollas; cazuelas de todas clases; esteras de la India; cajas de madera apropósito para dulces; baldes de madera y de plomo norte americanos; fanales para luces &a. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio. f9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Judicial

DE órden del Señor Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita y llama á todos los que se crean con derecho á los bienes que con su muerte dejó D. Francisco Brotal, para que comparezcan en la sala de su Juzgado por la oficina del infrascripto, á deducir su derecho dentro del término de treinta dias. Buenos Aires, Febrero 9 de 1847.
f9—3p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Dinero á réditos

HAY como 300 á 400 mil pesos moneda corriente para faccionar, la fraccion mayor será de 70 mil; y se necesitan comprar 20 mil pesos en billetes de Tesorería. En la calle del Paraguay número 186 se encontrará con quien tratar por la mañana hasta las 9 y por la tarde hasta las 7. f9—3p

Se necesita

Comprar una volanta que esté en buen uso y que sea de bastante comodidad, como para seis personas; el que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir para tratar á la calle del Restaurador número 154.
f9—3p

Se necesita

CONCHAVAR un sirviente (mayordomo) que sirva á la mesa y se haga cargo del servicio principal de una familia; es preciso que sepa su obligacion, pero sobre todo que pueda presentar las mejores recomendaciones de su conducta moral, de las casas en que haya servido anteriormente, sin este requisito es escusado que ocurra á la casa número 128 calle de la Catedral. f9—6p

¡Interesante!

DESEA alquilarse ó comprarse un rico piano que sea superior ingles. El que lo tenga y le convenga alquilarlo ó venderlo ocurra para tratar á la casa calle del Perú número 12 que allí darán razon. f9—6s

Ama de leche

SE necesita una que sea sana y tenga buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle del Restaurador núm. 192. f8—8p

Interesante

SE vende una casita en la calle de Córdoba al lado del número 271, hace esquina, con salita, aposento, un cuarto, cocina, pozo de balde y lugar; con árboles frutales; todo cercado de pared. En la misma casa encontrará con quien tratar. f8—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN jóven de diez y ocho á veinte años como para el despacho de una casa de trato en la Boca, dando garantias de su conducta y honradez, ocúrrase á la calle de Méjico número 323 que hallarán con quien tratar. f8—3p

Conchavada.

SE necesita una que sea jóven para el servicio de una corta familia; trayendo buenas recomendaciones se le dará un buen sueldo: en la calle de Representantes número 62 darán razon. f8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende una casa en la calle del Temple, del Jardin Argentino cuatro cuadras para el campo al lado de la esquina del Sr. Coronel Don Valerio Sanchez: compuesta de 13 varas de frente y 70 de fondo, con 4 habitaciones y puertas vidrieras, un hermoso patio cercado de pared, un naranjo frutal y unos cuantos arboles frutales. La persona que se interese en ella, puede tratar con la dueña que vive en la misma casa.
f8—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una quinta bien poblada de árboles de toda clase de frutas. Para tratar ocúrrase á la calle de Ceballos casa sin número sita frente al paredon de la quinta de Ubarnes. Tambien se vende ó se arrienda un obraje de ladrillo, se vende un carro de bueyes, y se reciben dos mil pesos á interes. Ocúrrase á la quinta de D. Miguel Romero del Parque 8 cuadras para el campo.
f8—15p

Se suplica

A la persona que haya sacado una carta equivocadamente del Correo con el nombre de Javier Isidro Michelena, se servirá entregarla en la confiteria de la calle de Balcarce No. 15. f8—3p

Aviso.

HOY Lúnes 8 se ha perdido en el camino de la Costa, un atado de ropa de hombre, el que la haya encontrado y generosamente quiera entregarla en la Merceria esquina del Colegio, se le estará grato. f8—3p

Se vende

Una quinta situada en el partido de Balvaneda de la Encarnacion, con cinco piezas y cuatro cuadras de terreno pobladas de árboles frutales de todas clases; la dueña vive en la calle de Ceballos media cuadra de la quinta del Sr. General Guido para el Sur, se pregunta por Antonia Garcia. f8—10p

Aviso.

Para el dia 15 del presente saldrá sin falta para Mendoza la tropa de carretas del finado Casillas; el que quiera cargar ó ir de pasage para la Villa del Rio 4.º, San Luis ó dicho destino, puede ocurrir pura tratar á la calle de Méjico No. 64.
f8—3p

Aviso,

EN la plaza Nueva calle de las Artes No. 82, al lado del almacen de Rocha, en la tienda de barberia del que suscribe; se necesita un oficial de barberia que sepa su obligacion.
f8—3p *Luis Biafor.*

Se vende

Una casa calle del Temple num. 31, con 7 piezas; en la misma se encontrará con quien tratar. f8—3p

Se vende

Una casa con 4 piezas, porton como para entrar carro, situada en la calle de Charcas No. 173; se dará en trece mil pesos, ocúrrase á la misma casa para verla y tratar.
f8—5p

Se necesita

UNA señora con suficientes aptitudes para desempeñar el cargo de monitora en un establecimiento de educacion de señoritas. Dirigirse á la calle de la Reconquista núm. 221.
f6—3p

☞ *AVISO.*

SE alquila la casa calle de la Victoria No. 149, con bastante comodidad para una corta familia; en el No. 151 de la misma calle encontrarán con quien tratar. f6—3p

Para San Nicolas, Rosario Y CORDOBA.

EL Jueves 11 del corriente saldrá para dichos destinos la acreditada tropa de carretas de D. Francisco Ferreira; los Señores que gusten contratar el resto de la carga que falta, ocurran á su consignatario, calle de Maipú número 50.

f8—3s *Saturnino Soriano.*

Aviso

Interesante á los que deseen Prosperar.

DON Luis Bichgalupe, vende su casita y confitería por tener que ausentarse del pais; la persona que se interese bien sea en la casita ó confitería, puede ocurrir á la calle de Representantes No. 285, encontrarán el mismo

f 8—6p

Sanguijuelas Hamburguesas.

SE venden por mayor y menor á precios cómodos y se aplican mas barato que en ninguna otra parte; calle de Belgrano número 207 y 209.

f8—3p

Anteojo de larga vista

SE desea comprar uno. La persona que lo tenga y quiera venderlo dirijase á la calle de la Universidad número 37, oficina del Diario de la Tarde.

f8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende o se alquila una casa sita en el barrio del tambor, de los Ejercicios cuatro cuadras para el campo llegando á la calle de Ceballos y doblando para el alto la primera casa blanqueada que está sobre la derecha; tiene una pulperia y trastienda, sala y aposento, cocina, lugar, pozo de balde, escritorio, un altillo y otra pieza; se vende la finca con el poco principal que tiene si es gusto del comprador, y sino la finca sola. El que quisiera comprar ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia.

f 5—4p

Mudanza de domicilio.

EL abajo firmado avisa á sus amigos y al público que ha mudado su almacen a la calle del 25 de Mayo número 46, donde hay toda clase de comestibles y bebidas de la mejor calidad como: té perla y negro á varios precios; pasas de uva de Málaga y de Mendoza; coñac ingles y ginebra de Holanda; cerveza negra y blanca; pasas de Corinto escogidas en Inglaterra en tarros de 14 libras; velas de esperma de á 4, 5 y 6; dulce de gingibre de la China en tarros, y varios otros artículos.

J. BLUES.

N. B.—Siempre hay manteca fresca de los fabricantes mejores. f 5—6p

Baratillo de refrescos.

ORCHATA superior á 7 pesos botella; limonada á 6; naranjada á 5, y licores á 14 pesos el frasco; de la iglesia de la Piedad media cuadra para el campo numuro 442.

En la misma casa se vende una máquina de desterronar trigo y una manga de cernidor nueva.

f6—3p

Busca acomodo

UN jóven de 21 á 22 años, con actitudes suficientes para desempeñar cualquier clase de negocio, dando garantias de su conducta; para dependiente, capataz, mayordomo ó tenedor de libros de cualquier clase. El que se interese puede ocurrir a la calle de Lima núm. 198 que allí darán razon.

f 5—6p

Aviso al público.

EL que subscribe, azogador de espejos y fabricante de marcos de varias clases, tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y de los que hasta ahora se han dignado honrarle con su confianza, que ha mudado su domicilio de los altos de Lafranca á la calle de las Piedras número 139, donde servirá como siempre, á los que le ocupen, con la mayor proligidad y á precios muy acomodados.

f 5—8p *Casimiro Azemar.*

Está en venta

En la Boca del Riachuelo,

Una Balandra construida en el Paraguay, excelente para este cabotaje por su poco calado, es nueva, flamante y de las mejores maderas que produce aquel pais, es como de 2,500 arrobas de carga y tiene todos los aperos precisos para ponerse en el acto á viajar. El que se interese despues de su vista, puede ocurrir á la calle de la Esmeralda número 43, en donde hallarán con quien tratar desde las dos á las cinco de la tarde.

f5—6p

Interesante

A los Talabarteros y Zapateros.

CALLE de la Piedad número 112 frente el almacen de los Sres. Clapembach y Ce. hay á venta por mayor y menor, un surtido de cueros curtidos, como son zuelas compuestas para talabartero, dichas para zapatero, becerros, baquetas, marroquines, tafiletes negros y de colores, charoles y otros artículos pertenecientes á estos ramos. Los precios son los mas equitativos que se pueden obtener en plaza.

f5—15p

Ama de leche

SE necesita una buena, sana y robusta, calle de las Piedras No. 46. f5—6p

Interesante

Y en particular á los que salan carne.

SE venden como 300 y mas fanegas de sal, en Barracas, una cuadra del rio, de Setubal y de Lisboa; el que desee comprarla puede verse con su dueño, desde las 10 hasta las 2 de la tarde, calle de la Esmeralda núm. 39.

f4—6p

Carretas

Se fleta para cualquier punto de la Provincia ó fuera de ella, una tropa de carretas bien aperada, en particular de boyadas; el que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes No. 40, ó verse con el que suscribe.

f 5—4p *Benjamin Balder.*

Botines Franceses,

HAY un surtido completo de botines de prunela, de casimir, de género de colores y de los mas finos que han venido al pais; tambien hay botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botines de niños, botas y zapatos claveteados, chinelas de tafilete de colores, que se venden á precios muy moderados, en la tienda calle de Cangallo número 21, junto con el Teatro Argentino. f 6—3p

Cocinera y Mucama,

SE necesitan dos personas para uno y otro ejercicio; pueden ocurrir á la calle de la Paz número 18, siendo personas de juicio.

f 6—5p

Casa en venta.

Se vende la casa calle de Salta número 107, al costado de la iglesia de Monserrat. El que se interese por ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. f 6—2p

Madera lapacho

EN tablazon y tirantillos, hay de venta en la calle de Suipacha número 148 que se podrá tratar con equidad. f6—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista número 107.

El Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de articulos del ramo de almacen, como sigue—

80 tercios yerba paraguaya de superior clase, que estarán en lotes numerados, 40 rollos tabaco negro superior, 6 pipones aguardiente de trigo de 35 á 36 grados, algunos lotes de azucar nueva blanca y terciada, yerba paraguaya, 20 cajones maná, y otros articulos del ramo.

POR EL MISMO.

En la casa de D. Francisco Mehr calle de Balcarce número....

El Jueves 11 del corriente á las 10½ en punto, se rematarán á la mejor postura los muebles que han quedado en dicha casa despues de haberse mudado al campo dicho señor.

Sala.

1 alfombra de sala de tripa, 1 sofá de caoba, 1 mesa de costura de jacarandá embutino, 1 par mesas de arrimo de caoba, 12 sillas de caoba con asiento de estarille, 1 estante para libros, 1 par de vasos de mármol, 1 canasta de idem, 3 fanales de cristal, 1 banquito y un almohadon bordado.

Segunda sala y otra pieza

3 sofáes, 16 sillas asiento de esterilla, 2 sillas para niños, 1 conicero de bronco, 1 mesa redonda de caoba, 1 docena sillas de caoba, 1 par globos con piés de caoba, 1 piano del fabricante Broadwood, 2 estantes para libros, 1 alfombra de tripe, 1 mesa para comedor, 1 cuja, cortinado y colchones, 2 guarda-ropas, 1 cómoda con tocador.

Comedor.

1 alfombra de tripe, 1 mesa de comedor de caoba para 12 cubiertos, 2 aparadores de idem, 1 par mesas de arrime, 1 estufa, 1 cuadro de banderas, 2 relejes de sobre-mesa, 3 cuadros al oleo, 2 lamparas, alguna cristaleria, 1 máquina para café, 1 aceitera de platina montada en plata, 6 candeleros de idem, 2 idem de 2 luces, 2 pares pistolas, 1 juego de bandejas, 1 calentador de plata, 4 tomos Chitty, leyes de comercio, 1 caja de medicina.

Aposentos.

1 cuja de caoba maciza, 1 lavatorio de caoba, 1 cuna de idem, 1 tocador con su mesa, 1 guarda ropa de caoba, 2 boteros, 2 marquesas, 1 cómoda de caoba, 2 alfombras de tripe,

Cuarto y patios.

3 tinajones grandes, varias mesas de pino, 1 lacena para fiambre, 2 piedras de estilar.

Almacen y escritorio.

2 escritorios de cedro superiores de 4 y 5 varas, 3 papeleras, 2 estufas, 1 tarimas, varias mesas y asientos para efectos, 4 escritorios mes, 2 cajas de fierro, 1 mostrador pequeño, varios mapas, 1 balanza de 1,000 libras, 2 estantes como para ferreteria, algunos cajones de rapé de varias clases, porcion de leña, palos para estiva &a, 1 pié para caja de fierro, 3 tirantes ó vigas de madera fuerte de 8½ á 9 varas de largo, y otros trozos, tina de baño, 2 candelaros grandes &a. &a. &a, 1 coche con sus guarniciones correspondientes.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

Reconquista No. 14.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes artículos—

Zarazas, medias blancas de hombre y de muger, pañuelos borra de seda, guingales, casimires franceses para pantalones, paños finos y regulares, idem de poncho, pañuelos franceses a cuadros, encajes, medias negras, brines para pantalones, hilo de ovillo de colores, bramantes, y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de loza y comestibles calle de la Esmeralda número 144, esquina á la del Parque.

El Jueves 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderán indispensablemente á la mejor postura por tener su dueño que redondear este negocio y atender á otro, todas las existencias del espresado almacen, que consisten en—

Escupideras pintadas surtidas, idem blancas idem, tazas para caldo finas de varias menas pintadas y blancas, jarras, palanganas, jarros pintados, tazas con azas, fuentes de loza fina, platos idem, cristaleria surtida, azucar remolacha, idem de Pernambuco, idem de Santos, tabaco negro picado, vino carlon tiro en pipas, tabaco de hoja, naipes españoles, té perla en cajitas, papel tozcano, idem estraza, ginebra, coñac, vino Burdeos, idem Frontiñan, aceite frances embotellado, yerba paraguaya, caña, vinagre, cominos, pimienta, anis de mayorca, chuño, almidon de man lioca y otros comestibles &c. que se manifestaran al tiempo de la vanta.

En seguida

Se rematarán los siguientes articulos de merceria—hilo de carretel, cintas de seda y algodon negras, palmatorias, cintas de lana punzó, cuchillos de punta y otros articulos relativos.

echo de la apetecida España, que la Providencia tiene guardada felizmente para mas altos fines.

Pero Dios, que no se olvida nunca de los suyos, aunque ellos se olviden de él, lo habia dispuesto de otro modo: no bien se habia leido el último renglon del decreto del notario, cuando se oyó en la calle un espantable ruido.—Estos son tiros, esclamó Cuadrado, que era el único que alguna vez los habia oido desde lejos —¡Tiros! dijo el presidente; ¿á qué estamos ganando una batalla sin saber una palabra?

—No corremos ese riesgo, entró gritando el portugues: sálvense vuestras excelencias, salvense: aqui quedo yo, que soy portugues y basto para cien casteçaos.—Os perdono, dijo entónces volviéndose á los que ya entraban, os perdono, casteçaos: daos, que no os quiero matar.

Pero ya en esto diez y nueve robustos contrabandistas habian entrado á dar sus diez y nueve votos en la Junta, y echandose cada uno un argumento á la cara: *¡Viva Isabel II!* dijeron. Haciase cruces el presidente, escondiase debajo de la banqueta el excelentisimo señor ministro de hacienda, tapaba el notario de reinos el acta, no salia el tartamudo de la *p....* inicial de perdon, y hacian los demas un acto de contricion con mas miedo del infierno, que amor de Dios. El labriego solo era el que bendecia su estrella, y quien echando mano de un cordel que para otros usos traia dispuso á la junta en forma de trailla, la cual en la misma y mas custodiada que tabaco en rama, por los diez y nueve votos de contrabando que habian levantado la sesion, se entró por los términos de España, las voces del portugues, que casi desde Castel-ó-Branco les gritaba todavia en mal castellano: "No tenhan miedo vuestras excelencias, aunque los alforquen los casteçaos; que yo, en acabando de pelear aquí por S. M. don Miguel I, que es cosa pronta, he de pasar la raya; y ó me llevo allá el emperador Cárlos V, ó me traigo acá á Castilla."

LOS DOS ARTISTAS.

Por Bermudez de Castro.

I.

En una callejuela sucia y oscura de Sevilla, habia una casa cuya fachada y distribucion desde los cimientos á las tejas han sido alteradas por adiciones, sustracciones y composturas succesivas, hasta mudar enteramente su forma y cambiarla en otra, tan distinta y tan diversa de la que hablamos, que no la hubiera conocido el pobre albañil que con orgullo de arquitecto la concibió y puso su primera piedra, muchos años ántes del de gracia de 1616 en que la presentamos á nuestros lectores.

En aquel tiempo consistia la tal casa en dos pisos, si se puede contar por tal una especie de camaranchon de suelo terrizo y de techo bajo que cubria las tres cuartas partes de la sala y al que se subia por una escalera de mano. Este sobrado ó zaquizamí es el que nos interesa conocer, y mas bien para satisfacer la curiosidad de algun lector ó lectora que se distraeria de nuestra relacion por el ansia de adivinar el resto de la casa diremos que esta se componia á mas de la sala, de un patio grande y cuadrado, una cocina estrecha, á un lado y una mez-

mesa en medio, y un mal secretario, eran los muebles que componian todo el ajuar.

No sé donde he leido yo que en cierta tierra de indios el congreso supremo de la tribu se reune para deliberar en grandes cántaros de agua fresca, donde se sumergen desnudos sus individuos, dejando solo fuera del cántaro la cabeza para deliberar. No se puede negar que existe gran semejanza entre la junta de Castel-o-Branco y el congreso de los cántaros, y que los carlistas que componen la una y los salvajes que forman el otro estan igualmente frescos.

Dominaba en el testero de la sala de Juntas el tesorero general del pretendiente, don Matias Jarana, porque en tiempos de apuro el que tenia el dinero es el empleado principal; el cual sino era gran tesorero, era gran canónigo. Dicho esto, me parece escusado detenernos mucho en describirle; estamos seguros de que el inteligente lector se lo habrá figurado ya tal como era. Oprimia á su lado el ministro de hacienda una mala banqueta, que gemia no tanto por el noble peso que sostenia, como por el mal estado en que se encontraba. Tambaleábase por consiguiente S. E. á cada momento: figurósele al labriego temblor el movimiento oscilante de S. E., pero está averiguado que era el mal asiento. Flaco, seco y con cara de contradiccion, hacia de notario de reinos don Jorge Ganzúa, que lo habia sido de Coria.

Veiase á otra parte de pié, y en actitud de huir á la primera órden, á un cabo del resguardo, partidario que fué del año 23. Representaba este al ministro de la guerra, y llamábase Cuadrado, ademas de serlo.

Un dependiente del cabildo de Coria y dos personajes mas, en calidad de consejeros supremos de la Junta, hacian como que meditaban, por el buen parecer, en un rincon de la sala.

Indecible fué la alegria de la Junta suprema cuando el portugués hubo presentado á nuestro pobre labriego en calidad de vasallo de S. M. I.

—Excelentisimos señores, exclamó el señor tesororo en altas voces, reconozcamos en ese vasallo el dedo del Señor: Ya ha llegado el dia del triunfo de S. M. I., y ha llegado al mismo tiempo un vasallo: todo ha llegado. Opino que en vista de esta novedad deliberemos.

En cuanto á lo de deliberar, dijo entonces el señor notario, recuerdo al señor presidente que esto es una Junta....

No me acordaba, dijo entonces el presidente; nótese que esta es la primera Junta de que tengo el honor de ser individuo.

Se conoce, añadió el notario; y lo apuntó en el acta. Hable, pues, si sabe y si tiene de que él excelentísimo señor ministro de hacienda.—Dispiértele usted, dijo entonces el presidente al portugués, que hacia de ugier, dispiértele usted, pues parece que S. E. duerme.

Llegóse el portugués á S. E., que efectivamente dormia, y díjole en su lengua:—No haga caso S. E. de que está en Junta, que es llegado el momento de hablar. Soñaba á la sazon S. E que se venian encima todos los ejércitos de la reina, y volviendo en sí de su pesadilla con dificultad:

—¡Hablo yo! dijo; vamos á ver. Las mejoras, pues, aunque no nos toque el decirlo, las mejoras.

—Al órden, al órden, interrumpió el presidente: ¿qué es eso de mejoras?

—Soñaba que estábamos en España, contestó S. E. turbado. Perdone la Junta. Por consiguiente hable otro, que yo no estoy para el paso. Mi intermision por otra parte no urge. Mi ministerio.

Excelentísimo señor, dijo el presidente, cierto, pero acaba de llegar....

Avisos.

Se vende,

En una quinta cerca del pueblo, diez vacas lecheras mansas con sus crias, algunos novillos de año y medio, tres arados nuevos para caballo; tambien un retazo de alfalfa como de 60 carretadas. En la calle de Cangallo número 115 darán razon. f5—8p

A quien interese.

CALLE de Córdoba número 73 fábrica de curtiembre, lomilleria y talabartería, hay en venta 18 tirantillos de pino de 7¼ varas de largo, allí mismo se necesitan seis ú ocho jóvenes de 12 á 15 años para destinarlos á uno de estos ramos; ocúrrase para tratar á la misma casa. f5—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

SE previene al público que el barrido de las calles empedradas debe hacerse los Sábados de seis á diez de la mañana precisamente, á fin de que haya el tiempo preciso para alzarlo.

En las mismas horas por la mañana y de dos á tres por la tarde, deben estar las basuras al pié de los postes en un cajon para que la limpieza pueda hacerse con exactitud y brevedad, sin perjuicio de que el carrero golpeará las puertas para corregir algun descuido que puedan padecer los domésticos.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1847.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

LOS abajo subscritos avisan á sus amigos y al público en general, que han mudado su depósito de maderas á la calle de Representantes núm 144, en donde encontrarán un surtido general de pino de Rusia y Norte Americano, tirantes y vigas del Brasil, carbon para estufa y de herrero de superior calidad, cal, baldosas &a; todo á los precios mas equitativos posibles.
f5—12p *V. Casares é hijos.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se compran,

DE quinientas á mil tejas, quien las tuviese y quisiera venderlas ocurra á la calle de Potosí número 120, que se le comprarán. f5—3p

Limonada en Polvo,

ESTE resfresco de tanta utilidad y tan cómodo para llevar á cualquier parte; lo hay en venta en la nueva confiteria de Leopoldo Grillo, calle de Chacabuco número 51.— En la misma casa se vende de toda clase de factura por mayor y menor. f5—3p

Balandra

Se vende una de nueve toneladas con lo necesario como para navegar; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 73. f4—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE vende un piano en buen uso, la persona que se interese ocurra á la calle del Buen Orden No. 85, para verlo y tratar. f5—3p

Sanguijuelas Hamburguesas.

EN la calle de Cuyo No. 83, bajo los altos de D. Prudencio Rosas, hay una partida de sanguijuelas hamburguesas recien llegadas; se venden por menor y mayor á precios moderados. En la misma casa se sangra, aplican ventosas y sanguijuelas. f4—6p

Cocinera

SE necesita una que sea buena en la calle de la Reconquista núm. 73. f3—7p

Se necesita

UNA ama de leche que sea sana, y con buenas recomendaciones; en la calle de la Univeridad No. 127. f3—6p

Un Terreno

BUENO para cultivar, tanto por la situacion como por la calidad del terreno, y que no diste mas que diez leguas de la ciudad, se desea comprar ó alquilar; en la calle de San Juan atrás del Hospital de Hombres la primera casa del Rio, se encontrará con quien tratar. f4—6p

Caballo de carro,

Se necesita uno que sea manzo, sano, y muy fuerte, quien lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la calle de la Reconquista número 73, que hallarán con quien tratar. f4—8q

Se necesitan

DE cuarenta á sesenta mil pesos moneda corriente, á interes sobre una posecion valiosa, por seis meses ó un año; el que se interese puede verse con el Sr. Izarrualde, en su Escribania. f4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil Doctor D. Romualdo Caete, se han de hacer almonedas y remate en los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Febrero, de una casa situada en la calle de las Piedras número 215, con terreno de 8½ varas de frente al Este y 47 de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 29,966 pesos 6 reales moneda corriente, perteneciente al moreno Manuel Tobal; cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma.
Buenos Aires, Enero 30 de 1847.
f4—6p *Cabral.*

Se conchava

UN español para el servicio de una casa ó para almacen; dando informes de su conducta. En la plaza de Lorea en la botica de D. Martiniano daran razon. f3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

INTERESANTE

A los Hacendados ó Saladeristas.

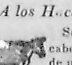

Se venden de novecientas á mil cabezas de ganado vacuno al corte, de un rodeo de cinco mil cabezas, en las inmediaciones del Fuerte Azul. El que se interese por ellas ocurra á la calle de la Federacion No. 54. f1—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE ofrece un tapicero y colchonero al público, á precios sumamente equitativos, hace colgaduras, compone y viste sofaes, cose alfombras y esteras, colchones de todas clases, trabaja en las casas particulares y en su casa, las personas que lo necesiten ocurran á la calle de la Federacion No. 178½. f1—6p

A los que edifican,

SE venden puertas de varias clases una de calle muy fuerte, unas barricas de tierra romana, como diez mil ladrillos medios y enteros, una ventana de reja chica, unas vidrieras para mostrador muy buenas, se ocurrirá á la calle de la Victoria No. 148. f1—6p

Dinero á interes.

SE dan de quince á treinta mil pesos, sobre hipoteca libre de todo gravámen; el que los necesite puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 130, en donde encontrarán la persona encargada de su colocacion. f1—6p

Piñones

DESGRANADOS, hay en venta como 60 cajitas muy frescos recien llegados de Europa: en la calle de la Reconquista No. 73, se padrán ver y tratar. f4—8p

PEON,

SE necesita de uno para llevar porta-viandas, calle de Potosí No. 141. f4—6p

Se *alquila*

Una casita calle de Belgrano número 13, con un espacioso almacen al lado propio para depósito por su inmediacion á la Aduana, con dos piezas mas, cocina, pozo &a. En esta imprenta darán razon. e11—

Muebles en Venta

EN la calle de la Catedral núm. 91 del café de Catalanes cuadra y media para el Retiro á mano derecha, hay de venta un gran surtido de muebles de caoba maciza: como sillas, mesas redondas, cujas, marquesas, sofaes, roperos, mesas de comer, costureros, mesas de arrimo, aparadores, cujas para niños con barandas, cunas y otros muchos. Estos muebles se venderán mas baratos que en ninguna otra parte, hechos del mismo material. e28—15p

Atencion al Baratillo

TABACO Paraguayo pura hoja 3 pesos 4 reales; idem superior 3 pesos; idem del Brasil picado superior 6 y 8 ps; en rama superior 4 y 5 pesos; cigarros de hoja de todas clases y de papel, yerba paraguaya superior 20 reales y 5 pesos. Se encuentra en la cigarreria, calle de Cuyo No. 21. e27—12p

Aviso Interesante

SE vende ó se alquila un establecimiento, en la calle de la Victoria frente á la capilla de Valenti, cuartel 52, con 70 varas de frente y 70 de fondo; tiene 6 asientos de atahona y máquinas correspondientes, 2 hermosos graneros, un gran corral de animales con un buen pajar, 4 piezas habitables, cocina, un gran patio, pozo de balde y corredores de material y superiores maderas; se dará en un precio muy moderado, pues conviene aun para deshacerlo para lo cual el dueño se hace cargo del terreno, para tratar ocúrrase á la calle de Lima número 26. e25—15

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

—¡Ha llegado la hacienda, ha llegado mi ministerio? preguntó azorado el señor Tallarin, buscando con los ojos por todas partes si llegaria á ver un peso duro....

—Todavia no; pero....

—¡Ah! pues entonces, repuso el ministro, repito que no corro prisa, y volviéndose en la banqueta y hácia el portugués: Aviseme usted, señor don Ambrocio de Castro y Pajarez, Almendrudo, Oliveira y Caraballo de Alburquerque y Santaren, en cuanto llegue la hacienda. Dicho estó, volvió S. E. á anudar el roto hilo de su feliz ensueño, donde es fama que soñó que era efectivamente ministro.

—Yo hab..b....blaré, dijo entonces uno de los consejeros supremos que era tartamudo, yo hablaré que he s....s....s....ido por....pr....pr....pro....curador....

—Mejor será que no hable nadie, dijo entonces el notario al oido del presidente, si ha de hablar el señor....

—Di....di....dice bien el señor not....notario dijo entonces el consejero, sentándose, p....p....por....porque no acabariamos nunca.

Pido la palabra, dijo el que estaba á su lado.

—¿Quién diablos se la ha de dar á V. E., dijo entonces el presidente amoscado, si nadie la tiene?

—Recuerdo á S. E., dijo el notario, que en el órden del gobierno de S. M. I. no se puede pedir la palabra, y que es frase mal sonante: ó hablar de pronto ó no hablar.

—Si el señor Cuadrado no está para hablar, dijo entonces el presidente, nos irémos á casa.

—Mas estoy para obrar que para hablar, contextó S. E; pero fuerza será, pues no hay quien hable. Digo en primer lugar que yo no doy un paso mas adelante, sino se conviene en presentar mañana á la firma de S. M. I. un decreto....¿Eh?

—Adelante.

—Bueno. Y declaro como fiel y obediente vasallo de S. M. I. el señor Cárlos V. por quien derramaré desinteresadamente hasta la primera gota de mi sangre, que no sigo en el partido si S. M. no lo firma.

—Mal pudiera oponerse la junta á tanta generosidad.

Propongo, pues, continuó el excelentísimo Señor cabo, ministro de la guerra, el siguiente decreto que traigo para la firme. "Yo, don Carlos V., por la gracia del reverendísimo padre Vaca y del excelentísimo señor Cuadrado, emperador de, etc., etc. (Aquí los reinos todos.) Sin entrar en razones quiero y mando que queden suprimidos los carabineros de costas y fronteras, y se reorganice el antiguo resguardo: quedando todos los fondos á disposicion del excelentísimo señor Cuadrado.—Yo el emperador.—Al ministro de la guesra Cuadrado."—Y por el pronto será del resguardo el señor vasallo que está presente, encargado por ahora, y hasta que haya mas, de obedecer las órdenes del gobierno.

Alto, dijo al llegar aquí el señor canónigo presidente, que yo traigo tambien mi decreto, y dice así el borron *mutatis mutandis*.

(No hemos podido haber á las manos ninguna copia de este borron por mas exquisitas diligencias que hemos practicado; pero ya se deja inferir poco mas ó menos su tenor. ¡Válgame Dios, y qué cosas se pierden en este mundo!)

Anotó el notario en el acta el segundo decreto, y pasó á proponer el si-

guiente que acababa de redactar como ministro de gracia y justicia. Dejando aparte la gracia y la justicia, decia así el borron:

"Artículo 1.° En atencion a la tranquilidad con que posee y gobierna S. M. I. el señor don Cárlos V. estos sus reinos, todos los que las presentes vieren y entendieren, se entusiasmarán espontaneamente y se llenarán de sincera y voluntaria alegria, pena de la vida, en cuanto llegue á su noticia este decreto: debiendo durar el entusiasmo tres dias consecutivos sin intermision, desde las seis de la mañana en punto, en que empezará, hasta las diez de la noche por lo ménos, en que podrá quedarse cada cual sereno.

Art. 2.° No pudiendo concebir la Junta suprema de Castel-o-Branco el abuso de las luces introducido en estos reinos de algun tiempo á esta parte, suprime y da por nulas todas las iluminaciones encendidas y por encender, en atencion á que solo sirven para deslumbrar las mas veces a sus amados vasallos: y manda que no se solemnice ninguna victoria, aunque la llegara á lograr algun dia casualmente, con esa especie de regocijo, en que nadie se divierte sino los cosecheros de aceite.

Art. 3.° Quedan prohibidas como perjudiciales todas las mejoras hechas, debiendo considerarse nula cualquiera que se hiciere sin querer, pues queriendo no se hará.

Art. 4.° Convencida la Junta de que nada se saca de las escuelas, sino ruido y que se calienten la cabeza los hijos de los amados vasallos del señor don Cárlos V. quedan cerradas las que hubiese abiertas: debiendo olvidar cada vecino en el término improrogable de tres dias, contados desde la fecha, lo poco ó mucho que supiese, sopena de tenerlo que olvidar donde ménos le convenga.

Art. 5.° Siendo de algun modo necesario hacerse con vasallos para ser obedecido de alguien, la Junta suprema perdona é indulta á todos los españoles que hubiesen obedecido á la reina gobernadora, si bien reservándose, para cuando los tenga debajo, el derecho de castigarlos entonces uno á uno ó *in sólidum* como mejor le plazca.

Art. 6.° No siendo regular que el supremo gobierno se exponga al menor percance, tanto mas cuanto que hay en España, segun parece, españoles que se hacen matar por su señor Cárlos V, sin meterse á averiguar si S. M. y sus adláteres pasan como ellos trabajos, y dan su cara al enemigo, ó si esperan descansadamente jugando á las bochas ó al gobierno, á que se lo den todo hecho á costa de su sangre para agradecérselo despues como es costumbre de caballeros pretendientes, es decir, a coces; la Junta suprema y el gobierno de S. M. I. permanecerán en Castel-o-Branco; tanto mas cuanto que hay en Portugal muy buenos vinos y otras bagatelas precisas para la sustentacion de sus desinteresados individuos; y solo entrará en España, si entra, á recibir enhorabuenas y dar fajas y bastones á los principales facciosos y cabecillas, que para lograrlos pelean desinteresadamente por el señor don Carlo V, y bastonazos á los demas."

¡Viva! ¡viva! esclamó al llegar aquí toda la Junta, y es fama que dispertó entónces el ministro de hacienda, y aun hay quien añade que echó un cigarro á pesar del mal estado de su ministerio.

Temblaba á todo esto el buen labriego, pues ya habia caido él en la cuenta de que si todos aquellos señores habian de mandar, y no habia otro sino él por allí que obedeciese, era la partida mas que desigual. Calculando, pues, que un pueblo donde no habia mas que la justicia y él, él habia de ser forzosamente el ajusticiado, andaba buscando arbitrios para escaparse del poder de la Junta; la cual así pensaba en soltarle como quien lo consideraba en aquellos momentos un